

Clausura el Congreso el período de sus sesiones ordinarias.

Diciembre 17.—Tirotea la fuerza de D. José Segura y Guzmán, en la Angostura, á las guerrillas reaccionarias de Cobos.

Diciembre 18.—Ocupa D. Marcelino Cobos, con sus fuerzas, la plaza de Huajuapam.

Diciembre 19.—Evacua Cobos la plaza de Huajuapam, rumbo á México. Si Cobos salió fuera del Estado sin ser escarmentado, débese esto á que el Gobierno obró con mucha apatía en el particular.

Diciembre 31.—En la noche de este día, tuvo lugar en el Instituto, el reparto de premios á sus alumnos. La función estuvo espléndida y concurrida.

1861.

Enero 1.º—Se instala la Dirección de Instrucción Pública, en Instituto de Ciencias y Artes del Estado, con asistencia del Gobernador, Secretario del Gobierno, altos

funcionarios, empleados públicos, militares y multitud de señoras y señores de la sociedad oaxaqueña. Pronunció un discurso alusivo al acto, D. Bernardino Carbajal; después leyó unos versos D. Nicolás Varela, y, en seguida, tomó la palabra D. José Vicente Pantoja, cursante de derecho, pronunciando también otro discurso.

Enero 5.—Expide el Gobierno una circular, pidiendo varios datos para establecer definitivamente el Registro Civil.

Enero 8.—Cede el Gobierno Federal el convento de Tehuantepec, á beneficio de la Instrucción Pública.

Enero 11.—Decreta el Gobierno del Estado, el establecimiento del Registro Civil.

Enero 21.—El Estado de Oaxaca elige en este día, Presidente de la República, al Lic. Benito Juárez.

Enero 27.—Arriba á la Capital de Oaxaca la Brigada del Estado, después de haber cooperado al gran triunfo de la causa nacional constitucionalista. Fué recibida con ardiente entusiasmo por el patriótico

pueblo oaxaqueño. Las calles del tránsito estaban lujosamente adornadas con arcos, flores y colgaduras: un inmenso gentío las llenaba; en cada semblante se retrataba el júbilo que experimentaba el corazón. Las aclamaciones y los vítores á nuestros valerosos soldados de la Libertad, llenaban el viento; aromáticas flores, preciosas guirnaldas y verdes laureles, llovían sobre los defensores del pueblo. Esta brigada la mandaba el Coronel General Cristóbal Salinas, y Coronel Porfirio Díaz.

Febrero 2.—Se somete al Gobierno Constitucional el Comandante reaccionario Gabriel Petriz, con las tropas que acaudillaba en Tehuantepec, entregando las armas en la Mixtequilla.

Febrero 6.—El Congreso abre un período de sesiones extraordinarias, para tratar en él de varios asuntos importantes al Estado.

Febrero 12.—Se somete al Gobierno liberal, en Pochutla, el Coronel reaccionario José Eustaquio Manzano, con la fuerza de

su mando. Igual acto ejecutaron el Ayuntamiento y los vecinos del pueblo.

Renuncia el Lic. Justo Benítez el cargo de Asesor de Guerra de la Brigada del Estado.

Febrero 15.—Licencia el Gobierno á la mayor parte de Guardia Nacional en servicio, y de la que quedó sobre las armas, formó el Batallón Morelos, que puso á las órdenes del Coronel Rafael Ballesteros. Los jefes y oficiales sobrantes, formaron un cuerpo de Depósito, bajo las órdenes del Coronel Tiburcio Montiel.

El mismo Gobierno nombró Mayor de plaza al Coronel Porfirio Díaz, y entretanto restablecía su salud, ejerció el cargo el Coronel Manuel María Velasco.

Febrero 20.—Toma posesión del Gobierno Constitucional, el Lic. Ramón Cajiga, electo por el pueblo, Gobernador del Estado.

Febrero 27.—Es asaltado en la noche de este día, el pueblo de Nuñú, distrito de Teposcolula, por 18 hombres montados y ar-

ados, quienes cometieron en aquel lugar algunos robos.

Marzo 14.—Ocultan los ladrones al mando de Pedro José Navarrete, en la Ciudad de Calderón, un cargamento que se conducía para Oaxaca.

Marzo 15.—Destaca el Gobierno al Coronel Porfirio Díaz, en persecución de los malhechores.

Marzo 19.—Se abre al servicio público la oficina del Registro civil de Oaxaca, bajo la dirección del Señor D. Nicolás Fernández y Muedra.

Marzo 21.—El Coronel Porfirio Díaz aprehende á los ladrones que asaltaron en la cuesta de Calderón, y rescata casi todos los objetos robados.

Marzo 23.—Fusila el Coronel Porfirio Díaz, en San Juan del Estado, previos los trámites legales, á 12 de los asaltantes.

Marzo 24.—Aprueba el Gobierno la conducta del Coronel Porfirio Díaz, en cuanto al castigo de los malhechores, y le dá las

gracias por su eficacia y asiduo empeño en cumplimentar su comisión.

Marzo 29.—El sargento Apolinar Cayetano García, con 8 hombres más de las fuerzas que militaban bajo las órdenes de Manzano, sorprendió en Piñas á los liberales José Bruno Blas, á su hermano José María Blas, y á otro individuo; mató al primero, é hirió á los dos restantes.

Marzo 31.—Los reaccionarios, al mando del Comandante D. Ignacio Ojeda, asesinaron en el Rancho de Villalobos, Distrito de Tehuantepec, á dos jóvenes de 16 y 18 años de edad, que conducían una carreta de leña. Después mataron á los toros, y destruyeron la carreta á machetazos.

Abril 6.—El Congreso del Estado concede por decreto de esta fecha, una gratificación de 100 á 1,000 pesos á las madres, padres, viudas, hijos de los ciudadanos que sin obligación directa, hayan muerto defendiendo con las armas, la Constitución y la Libertad.

Abril 17.—En la noche de este día veri-

fican un robo de más de \$3,000 en la casa del Español D. José Ocejo, sita en el portal de Quiñones, los famosos ladrones Rafael Arellano, Francisco Sufías (á) El Campanero, y Tomás Belen, cooperando á su realización el italiano Juan Lironi. El robo consistió en dinero, alhajas y efectos de ropa.

El Alcalde de barrio, Fernando Salmerrón, fué el primero que descubrió á uno de los ladrones, el cual, aprehendido, reveló quiénes eran los demás cómplices. Se le juzgó conforme á la circular de 12 de Marzo de 1861.

Abril 19.—Una partida numerosa de ladrones atacó en este día, á viva fuerza, el pueblo de Ixtlahuaca, exigiendo de la municipalidad \$400. Los vecinos del pueblo, con un espíritu notable de valor, resistieron heroicamente la fuerza con la fuerza, y aunque desarmados, consiguieron salvarse, dejando muertos á dos enemigos, é hiriendo otros dos.

Abril 20.—Clausura el Congreso del Es-

tado el período de sus sesiones extraordinarias.

Abril 29.—Habiéndose dado parte al jefe político del Centro, de que el templo del exconvento de San Francisco se había convertido en guarida de ladrones, y que éstos se ocupaban en aquellos momentos de apoderarse de cuanto encontraban, fué á dicho templo con fuerza armada, y sitiado, se hizo un escrupuloso registro, y no se encontró más notabilidad, que la desnudez en que los Reverendos dejaron á los Santos antes de abandonar las celdas de sus conventos. Parece que los Reverendos franciscanos, ne obstante la reputación de santidad que les daban nuestras pobres gentes, desnudaban al vestido, en vez de vestir al desnudo.

Mayo 3.—Arriba á Tehuantepec el Batallón Morelos, para afianzar el orden y la tranquilidad pública.

Mayo 20.—Ocupada la plaza de Acatlán por Cobos, Negrete, Verdin, Montaño, y otros reaccionarios, envió el Gobierno al

Teniente Coronel Félix Díaz, á defender la plaza de Huajuapam. Apenas tuvieron noticia de la llegada de Díaz á esta Villa, evacuaron Acatlán, rumbo al Sur, temiendo se repitiera la escena de Las Sedas.

Mayo 24.—Cede el Gobierno Nacional al Gobierno del Estado, los conventos de Oaxaca, para la apertura del camino carretero de Tehuacán á Huatulco.

Mayo 29.—Son sentenciados á muerte, Rafael Arellano y Francisco Sufías, reos del robo de la casa Ocejo. Lironi fué condenado al servicio militar.

Junio 3.—Son fusilados en el cuartel de caballería, situado en el convento de San Juan de Dios, los ladrones Arellano y Sufías, mandando la ejecución el Teniente Coronel Félix Díaz.

Junio 8.—Se oponen algunos pochutlecos, acaudillados por Ramón Manzano, á la salida de las armas que habían entregado, y el Gobierno mandó refundir el almacén de Guerra. Asaltan á la guardia que las custodiaba, se hacen fuertes con ellas, y apre-

henden al Jefe Político, D. José Juan Canseco. Después de estos actos, Manzano se apoderó de los fondos públicos, y del Archivo de la Prefectura.

Junio 9.—Sabiendo el Sr. D. José Eustaquio Manzano, que se hallaba en su rancho del Bajo del Arenal, el escandaloso motín de su sobrino Ramón, dirigió excitativa á los fieles pochutlecos, con quienes formó dos compañías, y comenzó á combinar su plan de ataque.

Junio 11.—Se fuga de Pochutla el Jefe Político Canseco, y se une á D. José Eustaquio Manzano.

El Sr. Coronel D. José Eustaquio Manzano, sale con sus fuerzas en la tarde de este día, del rancho de la Pita, sobre Pochutla, y evacua en la noche la plaza, el cabecilla Ramón Manzano.

Junio 12.—Ocupa el Coronel D. José E. Manzano la plaza de Pochutla, y restablece el orden.

Junio 13.—Destaca el Gobierno de Oa-

xaca, al Coronel Velasco, con 400 hombres, á castigar á los amotinados de Pochutla.

Junio 20.—Ocupa la plaza de Pochutla, el Jefe Político Canseco, en unión del Coronel Velasco, y se restablecen las autoridades legítimas. El faccioso Ramón Manzano, y algunos de sus cómplices, apelaron á la fuga, rumbo á Chiapas.

Junio 22.—Prohíbe el Gobierno, por decreto de esta fecha, el uso de toda clase de armas.

Junio 30.—Acuerda el Ayuntamiento de Oaxaca, que el alumbrado dure toda la noche.

Julio 6.—Se derrumban varias casas viejas de Oaxaca, á causa de la abundancia de aguas.

Julio 25.—En la noche de este día, roban varios vecinos en la Cuesta de Ocotlán, el cargamento que conducían las carretas para aquella plaza.

Julio 27.—Son aprehendidos 38 ladrones por el Jefe Político de Ocatlán, D. Bruno

Almaraz, y juzgados conforme á la circular de 2 de Marzo de 1861.

Agosto 5.—Solemniza el Gobierno y el pueblo, el aniversario del 5 de Agosto de 1860.

Agosto 9.—Fusila el Jefe Político de Ocotlán, á 19 de los principales ladrones y manda colocar sus cabezas en la Cuesta de Chávez.

Agosto 10.—A los tres cuartos para las siete de la mañana, se sintió en Oaxaca y pueblos del Estado, un fuerte terremoto, que duró 4 segundos. No causó ninguna desgracia.

Agosto 19.—Muere en Oaxaca el patriota Lic. D. Marcos Pérez, Regente de la Corte de Justicia.

Se amotina el pueblo en San Miguel el Grande, distrito de Tlaxiaco, con motivo de un pleito sobre terrenos.

Septiembre 16.—Abre el Cengreso del Estado, el primer período de sus sesiones ordinarias.

Septiembre 19.—A las dos de la mañana,

se sintió en Oaxaca, y muchos pueblos, un fuerte sacudimiento de tierra.

Octubre 14.—Muere en los bosques de Tehuantepec, el famoso reaccionario, D. Ignacio Ojeda.

Octubre 20.—Se fugan de la cárcel de Zimatlán, 40 reos.

Octubre 31.—El Congreso del Estado, bajo el número 10, expidió un decreto, sobre libertad de profesiones.

Noviembre 10.—La Guarnición de Tehuantepec, compuesta de oaxaqueños, suplica al Gobierno del Estado pida al de la Nación, que se le coloque á la vanguardia del ejército que debe pelear contra España.

Noviembre 21.—Toma posesión del Gobierno eclesiástico, el Obispo D. José María Covarrubias, por medio de su apoderado, el Canónigo D. José Vicente Salinas.

Diciembre 7.—Sale de Oaxaca, para Tehuacán, la 2.^a Brigada del Estado, compuesta de los Batallones Morelos y Guerrero, en número de 2,000 hombres.

Diciembre 15.—Clausura el Congreso del

Estado, el periodo de sus sesiones ordinarias.

Diciembre 18.—En la mañana de este día, el Gobierno recibió por extraordinario, la noticia de la intimación á Veracruz, por parte de la Escuadra Española. Inmediatamente fué reunida la Diputación Permanente, que aprobó por unanimidad el plan del Ejecutivo. Una Junta, compuesta de altos funcionarios, y de los Jefes de las oficinas, confirmó lo acordado, y después de medio día, se publicaban el Manifiesto dirigido al pueblo por el Gobernador, Lic. Ramón Cajiga, y el decreto de guerra, declarando el Estado en sitio, y que todo ciudadano de 16 á 50 años, estaba en la obligación de defender la Independencia. El Gobierno convocó, en dicho manifiesto, amplia y solemnemente, á todos los oaxaqueños, dando la voz de alarma, y llamando en torno de la bandera de la Patria á sus valientes hijos.

Diciembre 19.—A las diez de la mañana, se reunió el pueblo oaxaqueño en el Paseo

de Guadalupe, con el fin de alistarse y formar los cuerpos que debían salir á campaña. El espíritu nacional estaba despierto; el amor á la Independencia no había perdido nada; la fibra del pueblo se había movido. La multitud, compuesta de viejos, jóvenes y hombres de todas clases, se presentaba vitoreando á la Nación, á la Libertad y al Gobierno. Diez y seis compañías de á 100 hombres, se formaron por lo pronto, las cuales se dirigieron á Santo Domingo, en donde á presencia del Gobernador, nombraron sus cabos y sargentos.

Diciembre 24.—Las señoras más notables de la sociedad oaxaqueña, piden al Gobierno piezas de ropa de munición, para coserlas, á efecto de contribuir así á la defensa de la Patria.

Diciembre 26.—Se alista en todos los Distritos la Guardia Nacional del Estado, para defender la Independencia.

Diciembre 28.—Sale de Huajuapam el Batallón de la Patria, á la campaña, al

mando del Teniente Coronel Mariano Jiménez.

Diciembre 29.—Los jefes y oficiales del extinguido Batallón de San Patricio, del Distrito de Tehuantepec, ponen sus servicios á disposición del Gobierno, para defender la Independencia Nacional.

Diciembre 30.—En la tarde de este día, se inauguró la fuente que construyó el Ayuntamiento en la Plazuela de la Merced.

1862.

Enero 1.º—Sale de Huajuapam para Tehuacán, el Batallón de la Patria, lleno de brío y de deseos de batirse con los soldados extranjeros.

Enero 6.—Se inaugura, á las doce del día, la Escuela Central, con asistencia del Gobernador, Lic. Ramón Cajiga. El Director de este Establecimiento, lo fué el Dr. Ignacio Pombo.